



TRAMITADO

Fecha 03 ABR 2013

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: "RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL".

Nº Contrato SAFI 121152

Santiago, 03 ABR 2013

VISTOS: La Resolución DGOP Nº 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2013, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº 13, de fecha 25 MAR 2013, y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)**

Nº 162

1º.-PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL"; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos N°s: 3 de 18/01/13.

FLS/Lmr.

Proceso Fiscalía Nº 66505771

2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Hidalgo	Verdejo	María Lorena	12	01-02-2013	454.305
Escobar	Fernández	Rodrigo Alexis	97	30-01-2013	454.305
Moraga	Moraga	Jorge Leonardo	13	30-01-2013	454.305

3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS (\$1.362.915.-)** con cargo al compromiso de fondo N°11526 de fecha 12 de Marzo de 2013 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2013, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefe (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas